

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

11 8 2023

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MERCADO DE ATEQUIZA

DOMICILIO

LOCAL EXTERIOR N-5 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

GIRO

ABARROTES Y CREMERIA

LICENCIA:

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

ABARROTES Y CREMERIA

REFRENDO

HORARIO

7:00 A 23:00 HRS

GOBIERNO MUNICIPAL
XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

11 AGO 2023

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

70.00

MULTA

TOTAL \$

70.00



(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RUCNO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SOLICITE LA RUCIÓN

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NOTARIAMENTE PARA SU
RECONFERENCIA DE PAGO Y/O RECONFERENCIA DE LA OFICINA DE LA LICENCIA EN CASO DE CLAUSTRACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIDO A LO QUE LE
ESTABLECE LA LEY EN MATERIA DE LICENCIAS Y PERMISOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN ESPECIAL EN SU ARTÍCULO 107, EN SU
FRASES A LA LETRA EN QUE ESTÁ OCURRIENDO PARA SU CANCELACIÓN O PARA DE RECIBIR DE INFRACCIÓN.
LA LICENCIA DEBE COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO
Y SI ALGUNAS DE LAS CONDICIONES DE ESTA LICENCIA SE VIOLAN O SI SE DEBE MODIFICAR, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO INICIAR UN PROCEDIMIENTO
PARA LA LICENCIA NO CONFORME A SU REGLAMENTO Y/O INFRACCIÓN DE LA LEY. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO INICIAR UN PROCEDIMIENTO
CUANDO LAS CONDICIONES DE ESTA LICENCIA SE VIOLAN O SI SE DEBE MODIFICAR, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS Y GASTOS PARA LOS MUNICIPIOS.

FOLIO

1097

ORIGINAL